

**ASOCIACIÓN DE
EGRESADAS Y EGRESADOS
DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE
TRUJILLO**
—
AEFEUNT.



Junta Directiva 2022 - 2024

AEFEUNT

Conformación y elección de la primera Junta Directa: 17 de Junio del 2022

Contituida legalmente: 6 de enero del 2023, con Escritura N° 36-2022

*En la gestión de la Junta Directiva se ha elaborado el Estatuto de la AEFEUNT definiéndola como una **organización sin fines de lucro, cuya finalidad es fomentar el bienestar y la integración de egresadas y egresados, con el propósito de incentivar su participación en la vida universitaria, promoviendo su adhesión a la labor de formación académica y holística desarrollada por la Facultad de Enfermería.***

Definiendo además los objetivos de la AEFEUNT, tal como se detallan a continuación:

- *Estrechar los vínculos de confraternidad entre egresadas y egresados de la Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Trujillo.*
- *Contribuir al desarrollo de la Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Trujillo, en reconocimiento del esfuerzo educativo y cultural llevado a cabo por la institución.*
- *Promover y organizar actividades científicas, culturales, profesionales y sociales, en beneficio de sus asociadas/os y de los miembros de la comunidad.*
- *Promover servicios destinados al bienestar de sus asociadas y asociados.*
- *Acreditar representantes ante los organismos de gobierno de la Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Trujillo en la forma establecida por la ley universitaria.*
- *Impulsar la suscripción de convenios en base a programas que identifiquen necesidades en beneficio de sus asociadas y asociados.*
- *Contribuir a la mejora de la calidad educativa a través de métodos de investigación y sistemas docentes, de acuerdo a las experiencias derivadas de la práctica profesional.*

PLAN DE TRABAJO (Aprobado en sesión de Consejo de Facultad del 13 de diciembre del 2022)

Se han establecido los siguientes ejes de intervención; así como los objetivos estratégicos:

Eje Imagen y relacionamiento AEFEUNT

- 1. Fortalecer la institucionalidad de AEFEUNT.*
- 2. Incrementar las relaciones de sinergia entre la AEFEUNT y la alta dirección de la Facultad de Enfermería.*

Eje Apoyo a la Facultad de Enfermería UNT

- 4. Promover la colaboración de egresadas y egresados con la Facultad de Enfermería UNT.*

PRIMERA JUNTA DIRECTIVA:

Tafur Bobadilla, Luz Amelia - Presidenta

Morillo Arqueros, Carmen Jovane – Vice Presidenta

Rodríguez Alayo, Beatriz Soledad- Secretaria

Guanilo Ruiz, Jenny Vanessa - Tesorera

Montoya Colmenares, Magda Rocío - Vocal

Yupanqui Calderón, Micheel Jhon - Vocal